



COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá D.C, 08 marzo 2025. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- se permite informar que no se realizará ningún cambio al Uniforme del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que se mantiene vigente hasta el día de hoy.

Si bien se venía trabajando en un piloto con la empresa contratista que buscaba evaluar propuestas que tuvieran un enfoque más humano, desde la Dirección General no se ha aprobado ningún cambio del uniforme actual.

Es importante resaltar que la administración del INPEC es de puertas abiertas y permite la participación y opinión de todos los funcionarios frente a cualquier cambio institucional, siempre y cuando sean opiniones constructivas que ayuden a fortalecer la Entidad y el cumplimiento de su misionalidad.

Cualquier cambio que se realice ya sea en el uniforme o la identidad institucional, será de manera concertada con todos los trabajadores del Instituto, quienes son parte fundamental en la labor del sistema penitenciario.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244
prensa@inpec.gov.co